MEDIO: PORTAL VANGUARDIA
FECHA: 12/FEBRERO/2019

VANGUARDIA MX

Baja en calificación de Fitch no responde a acciones del Gobierno de AMLO: Pemex

A través de un comunicado, la petrolera mexicana subrayó el interés de la actual administración por dar solución a los problemas estructurales e históricos de Pemex

A dos semanas de que **Fitch Ratings** bajara la calificación de **Petróleos Mexicanos (Pemex)** en escala internacional a 'BBB-', la empresa explicó este martes a inversionistas que lo anterior no responde a las acciones que ha emprendido el Gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador.**

"La baja de la calificación no está vinculada con la política y/o acciones tomadas por la nueva administración que entró en funciones el pasado 1 de diciembre de 2018", expuso la petrolera este martes en un comunicado emitido a la **Bolsa Mexicana de Valores.**

Recalcó que la decisión por parte de la calificadora deriva de una metodología cuya naturaleza está en la evaluación del desempeño histórico de la petrolera nacional y especialmente del año más reciente del cual existe información disponible.

Asimismo, subrayó el interés de la actual administración por dar solución a los problemas estructurales e históricos de Pemex, entre ellos, revertir la caída de la producción de petróleo, así como incrementar la tasa de restitución de reservas.

En ese sentido, recordó la inversión prevista para el sector petrolero. *"Será del orden de los 273 mil 069 millones de pesos, lo que representa un incremento de 33.5 por ciento respecto de lo aprobado para el año 2018"*, aclaró.

"Este año Pemex invertirá un monto adicional de 68 mil 447 millones de pesos (...) el 78 por ciento del total de esta inversión se destinará a actividades de exploración y producción de petróleo", añadió.

En este mismo documento, **Pemex** reiteró que desde hace cuatro años la empresa nacional no incrementaba su gasto de inversión.

Además, indica que este 2019 también aumentarán los incentivos fiscales para **Pemex,** ampliando el límite para la deducción de los costos relacionados con proyectos en extracción y exploración para un volumen de producción anual existente de alrededor de 90 mil barriles por día, equivalentes a 5 por ciento de la plataforma de Pemex para el periodo 2019 y hasta 2024.